



Número 8, septiembre de 2024

AVISO

«Artículo 8. Eficacia de la publicación en el BOUAL

1. La eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL no estará condicionada a su publicación en el mismo, salvo que así se establezca expresamente en dicho acto.

2. Si la eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL se condicionase a su publicación en el mismo, dichos actos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el BOUAL, salvo que en dichos actos se determine una vacatio superior»

Disposiciones que en este número del BOUAL entran en vigor:



SUMARIO

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES	11
I.3. CONSEJO DE GOBIERNO	11
ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las actas de las sesiones anteriores.....	11
ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Almería a D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, exrector de la Universidad de Almería...	12
ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Almería a D. José Fernández Torres, “Tomatito”	13
ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la composición y funciones de la Comisión Permanente de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Almería.	14
ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el nombramiento de miembros de la Comisión Permanente de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Almería. .	15
ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria “Timac AGRO Innovación en Cultivos Hortícolas” de la Universidad de Almería.....	16



ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación del Seminario Permanente “Valor del Diagnóstico In Vitro en la Atención Sanitaria” de la Universidad de Almería.....17

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de licencia por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.....18

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la prórroga de la reducción de la dedicación del Profesor Catedrático de Universidad D. Javier Martínez del Río (área de Organización de Empresas).....19

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación de la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería para el año 2024.....20

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la renovación del Doble Título en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad de Almería y la Universidad de Brescia.21

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Reglamento Regulador de la recogida, análisis y difusión de la satisfacción con la labor docente del profesorado por parte de los estudiantes.....22

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Normativa que regula el funcionamiento de las Comisiones de Calidad de los centros.23

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las memorias de los Títulos Oficiales para la solicitud de verificación.....24



ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las memorias de Títulos Oficiales para la solicitud de modificación sustancial.	25
ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación del Reglamento de la Universidad de Almería para la creación y gestión de Proyectos Propios de Investigación.	26
I.4. RECTOR	27
RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se cesa a Dña. Rocío Ortiz Amo como Coordinadora del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Almería.	27
RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se cesa a D. Juan Manuel Llopis Marín como Secretario de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería.	28
RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se cesa a Dña. María Francisca Carvajal Ruiz como Vicedecana de Divulgación Científica, Movilidad y Relaciones con las Empresas de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería.	29
RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se cesa a Dña. María del Carmen Noguera Cuenca como Vicedecana de Psicología de la Facultad de Psicología en la Universidad de Almería.	30
RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. Rocío Ortiz Amo Vicedecana de Trabajo Social de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería.	31



RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que Dña. Rocío Ortiz Amo asume las funciones de Coordinadora del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Almería.....32

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se nombra a D. Juan Manuel Llopis Marín Secretario de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería.....33

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. María Isabel Cuadrado Guirado Vicedecana de Divulgación Científica y Responsabilidad Social de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería.....34

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. Elena María Ortega Campos Vicedecana de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería.....35

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a Dña. María Isabel Aguilar Parra.....36

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a Dña. Martha Rosario Araujo Paredes.....38

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. Juan José Castillo Abad.40

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. José Antonio Martín Herrera.....42



RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. José Francisco Rodríguez Orts.....	44
RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. Pablo Martínez de Juana.....	46
RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. Juan Montes López.....	48
RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. Francisco Javier Montoya Gálvez.....	50
RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. María del Mar Muñoz Espinosa.....	52
RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a Dña. Celia Reguero Martínez.....	54
RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a Dña. María del Carmen Sánchez-Cossio Fernández.....	56
RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024 por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala de Gestión Administrativa, Subgrupo A2, en el Gabinete Jurídico de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre.....	58



RESOLUCIÓN del Rector de 6 de septiembre de 2024, por la que Dña. María Mercedes Fernández Torres deja de asumir las funciones de Coordinadora del Grado en Psicología de la Universidad de Almería.....61

RESOLUCIÓN del Rector de 6 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. María del Carmen Noguera Cuenca Coordinadora del Grado en Psicología de la Universidad de Almería.....62

RESOLUCIÓN del Rector de 6 de septiembre de 2024, por la que se corrigen errores de la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 5 de septiembre, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala de Gestión Administrativa, Subgrupo A2, en el Gabinete Jurídico de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre.....63

RESOLUCIÓN del Rector de 10 de septiembre de 2024, por la que se establece el Protocolo de Depósito y Defensa de Tesis Doctorales.....65

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se convocan Concursos Públicos para la Contratación de Personal de Investigación Científica/Técnica, con cargo a subvenciones de Investigación (Convocatoria Septiembre 2024)..... 66

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Jesús Galindo Mullor. 68

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Zaida García Garzón. 70

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Irene Giménez Lao.72



RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Ana Belén Hernández Hernández.....	74
RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Javier Martínez Revilla....	76
RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Antonio Medina Contreras.	78
RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Francisco Javier Molina Soler.....	80
RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. María Teresa Muñoz Espinosa.....	82
RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Rosa Ana Rodríguez Gázquez.....	84
RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Amanda Ziminaite Ziminaite.....	86
RESOLUCIÓN del Rector de 16 de septiembre de 2024, por la que se cesa a Dña. Adelaida María Castro Sánchez como Coordinadora del Máster en Fisioterapia y Discapacidad de la Universidad de Almería.....	88



RESOLUCIÓN del Rector de 16 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. Adelaida María Castro Sánchez Coordinadora del Máster en Fisioterapia y Diversidad Funcional de la Universidad de Almería.....	89
RESOLUCIÓN del Rector de 16 de septiembre de 2024, por la que se cesa a Dña. Remedios Amoros Corral en el Puesto de Trabajo “Gestor” en el Vicerrectorado de Estudiantes.....	90
RESOLUCIÓN del Rector de 18 de septiembre de 2024, por la que se aprueba la Lista de Espera para la realización de Nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de esta Universidad.....	92
RESOLUCIÓN del Rector de 19 de septiembre de 2024, por la que se designan a los Miembros de la Comisión de Selección de Becarios de las Becas de Colaboración de Estudiantes en Departamentos Universitarios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para el curso 2024/2025.	99
RESOLUCIÓN del Rector de 20 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Tamara Lysenkova..	101
RESOLUCIÓN del Rector de 20 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Ester Mora García.....	103
RESOLUCIÓN del Rector de 20 de septiembre de 2024, por la que se aprueba el Listado Definitivo de Solicitudes Admitidas y Excluidas en la Convocatoria de las Ayudas a Proyectos de Investigación Lanzadera del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025, convocatoria 2024.	105
RESOLUCIÓN del Rector de 20 de septiembre de 2024, por la que se aprueba el Listado Definitivo de Solicitudes Admitidas y Excluidas en la Convocatoria de las Ayudas a Proyectos de Investigación Lanzadera sobre Estudios de las Mujeres y del Género del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025, Convocatoria 2024.	107



RESOLUCIÓN del Rector de 23 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. Virginia Pinillos Villatoro Directora de la Cátedra Universitaria “Timac Agro Innovación en Cultivos Hortícolas” de la Universidad de Almería.....	109
RESOLUCIÓN del Rector de 23 de septiembre de 2024, por la que se nombra a D. Antonio Cutillas Lozano Codirector de la Cátedra Universitaria “Timac Agro Innovación en Cultivos Hortícolas” de la Universidad de Almería.....	110
RESOLUCIÓN del Rector de 23 de septiembre de 2024, por la que se nombra a D. Fernando del Moral Torres Secretario de la Cátedra Universitaria “Timac Agro Innovación en Cultivos Hortícolas” de la Universidad de Almería.....	111
RESOLUCIÓN del Rector de 23 de septiembre de 2024, por la que se finaliza, por renuncia, el Nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa de D. Antonio Medina Contreras.....	112
RESOLUCIÓN del Rector de 24 de septiembre de 2024, por la que se nombran a los Profesores que desempeñaran el Cargo de Ponentes en el Curso Académico 2024/2025.....	113
RESOLUCIÓN del Rector de 25 de septiembre de 2024, por la que se acuerda la Jubilación Voluntaria de D. Fernando López Ortiz.....	116
RESOLUCIÓN del Rector de 26 de septiembre de 2024, por la que se prorroga la Comisión de Servicios concedida a D. Julio López Moraleda, Funcionario de Carrera de esta Universidad.....	117
RESOLUCIÓN del Rector de 26 de septiembre de 2024, por la que se procede a la Contratación como Personal Laboral de esta Universidad de D. José Carlos Morales Jiménez, mediante la Formación de Contrato Relevo.....	119



RESOLUCIÓN del Rector de 30 de septiembre de 2024, por la que D. Francisco Manuel Arrabal Campos asume las funciones de Director del Seminario Permanente “Valor del Diagnóstico In Vitro en la Atención Sanitaria” de la Universidad de Almería.....121

RESOLUCIÓN del Rector de 30 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. María del Mar Berenguel Ibañez Codirectora del Seminario Permanente “Valor del Diagnóstico In Vitro en la Atención Sanitaria” de la Universidad de Almería.....122

RESOLUCIÓN del Rector de 30 de septiembre de 2024, por la que se nombra a D. Juan Antonio Martínez Lao Secretario del Seminario Permanente “Valor del Diagnóstico In Vitro en la Atención Sanitaria” de la Universidad de Almería.....123



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban las actas de las sesiones de 26 de junio, 15 y 30 de julio de 2024.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Almería a D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, exrector de la Universidad de Almería.

Se aprueba la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Almería a D. Carmelo Rodríguez Torreblanca.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Almería a D. José Fernández Torres, “Tomatito”.

Se aprueba la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Almería a D. José Fernández Torres, “Tomatito”.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la composición y funciones de la Comisión Permanente de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Almería.

Se aprueba la composición y funciones de la Comisión Permanente de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 5 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de septiembre de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el nombramiento de miembros de la Comisión Permanente de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Almería.

Se aprueba el nombramiento de los siguientes miembros de la Comisión Permanente de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Almería:

- Director/a de la Escuela Superior de Ingeniería
- Decano/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Decano/a de la Facultad de Ciencias Experimentales
- Decano/a de la Facultad de Humanidades
- Director/a del Departamento de Derecho
- Director/a del Departamento de Educación
- Director/a del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina
- Director/a del Departamento de Psicología
- Dña. Diana María Cardona Mena (PDI permanente)
- Dña. María José Jiménez Callejón (PDI no permanente)
- D. Andrés Sánchez Picón (PDI permanente)
- Dña. María José López Mullor (PTGAS) -pendiente de ratificación-
- D. Francisco Javier Estrella González (Estudiante)
- Dña. Marina Sánchez Agustino (Estudiante)

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria “Timac AGRO Innovación en Cultivos Hortícolas” de la Universidad de Almería.

Se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria “Timac AGRO Innovación en Cultivos Hortícolas” de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 7 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de septiembre de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación del Seminario Permanente “Valor del Diagnóstico In Vitro en la Atención Sanitaria” de la Universidad de Almería.

Se aprueba la creación del Seminario Permanente “Valor del Diagnóstico In Vitro en la Atención Sanitaria” de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 8 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de septiembre de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de licencia por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.

Se aprueba conceder la licencia por tiempo superior a 3 meses a la siguiente profesora:

SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	DESTINO	PERIODO
Dña. María Elena Jaime de Pablos	Filología	National Centre for Franco-Irish Studies (Technological University Dublin)	01/09/2024 al 09/02/2025

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la prórroga de la reducción de la dedicación del Profesor Catedrático de Universidad D. Javier Martínez del Río (área de Organización de Empresas).

Se aprueba prorrogar la reducción de la dedicación del Profesor Catedrático de Universidad D. Javier Martínez del Río a tiempo parcial 3 horas hasta el 31 de agosto de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación de la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería para el año 2024.

Se aprueba la modificación de la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería para el año 2024 que figura en el anexo.

(Anexo acuerdo punto 3 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 30 de septiembre de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la renovación del Doble Título en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad de Almería y la Universidad de Brescia.

Se aprueba la renovación del Doble Título en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad de Almería y la Universidad de Brescia, para su elevación a Consejo Social.

(Anexo acuerdo punto 4 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 30 de septiembre de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Reglamento Regulador de la recogida, análisis y difusión de la satisfacción con la labor docente del profesorado por parte de los estudiantes.

Se aprueba el Reglamento regulador de la recogida, análisis y difusión de la satisfacción con la labor docente del profesorado por parte de los estudiantes.

(Anexo acuerdo punto 5 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 30 de septiembre de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Normativa que regula el funcionamiento de las Comisiones de Calidad de los centros.

Se aprueba la Normativa que regula el funcionamiento de las Comisiones de Calidad de los centros.

(Anexo acuerdo punto 6 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 30 de septiembre de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las memorias de los Títulos Oficiales para la solicitud de verificación.

Se aprueban las memorias de Títulos Oficiales para la solicitud de verificación.

(Anexo acuerdo punto 7 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 30 de septiembre de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las memorias de Títulos Oficiales para la solicitud de modificación sustancial.

Se aprueban las memorias de Títulos Oficiales para la solicitud de modificación sustancial.

(Anexo acuerdo punto 8 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 30 de septiembre de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 30 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación del Reglamento de la Universidad de Almería para la creación y gestión de Proyectos Propios de Investigación.

Se aprueba la modificación del Reglamento de la Universidad de Almería para la creación y gestión de Proyectos Propios de Investigación.

(Anexo acuerdo punto 9 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 30 de septiembre de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se cesa a Dña. Rocío Ortiz Amo como Coordinadora del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **Dña. Rocío Ortiz Amo** como Coordinadora del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Almería, con efectos de 5 de junio de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se cesa a D. Juan Manuel Llopis Marín como Secretario de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **D. Juan Manuel Llopis Marín** como Secretario de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería, con efectos de 5 de junio de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se cesa a Dña. María Francisca Carvajal Ruiz como Vicedecana de Divulgación Científica, Movilidad y Relaciones con las Empresas de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a Dña. **María Francisca Carvajal Ruiz** como Vicedecana de Divulgación Científica, Movilidad y Relaciones con las Empresas de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería, con efectos de 31 de agosto de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se cesa a Dña. María del Carmen Noguera Cuenca como Vicedecana de Psicología de la Facultad de Psicología en la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **Dña. María del Carmen Noguera Cuenca** como Vicedecana de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería, con efectos de 31 de agosto de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. Rocío Ortiz Amo Vicedecana de Trabajo Social de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Rocío Ortiz Amo** Vicedecana de Trabajo Social de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 6 de junio de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que Dña. Rocío Ortiz Amo asume las funciones de Coordinadora del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Que Dña. Rocío Ortiz Amo, Vicedecana de Trabajo Social de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería, asuma las funciones de Coordinadora del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 6 de junio de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se nombra a D. Juan Manuel Llopis Marín Secretario de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Juan Manuel Llopis Marín** Secretario de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 6 de junio de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. María Isabel Cuadrado Guirado Vicedecana de Divulgación Científica y Responsabilidad Social de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. María Isabel Cuadrado Guirado** Vicedecana de Divulgación Científica y Responsabilidad Social de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 1 de septiembre de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. Elena María Ortega Campos Vicedecana de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Elena María Ortega Campos** Vicedecana de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 1 de septiembre de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a Dña. María Isabel Aguilar Parra.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban



los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. María Isabel Aguilar Parra** con efectos del 2 de septiembre de 2024 desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a Dña. Martha Rosario Araujo Paredes.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban



los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Martha Rosario Araujo Paredes** con efectos del 2 de septiembre de 2024 desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. Juan José Castillo Abad.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban

los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. Juan José Castillo Abad** con efectos del 2 de septiembre de 2024 desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. José Antonio Martín Herrera.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban

los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. José Antonio Martín Herrera** con efectos del 2 de septiembre de 2024 desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. José Francisco Rodríguez Orts.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban



los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. José Francisco Rodríguez Orts** con efectos del 2 de septiembre de 2024 desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. Pablo Martínez de Juana.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban

los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. Pablo Martínez de Juana** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 02/09/2024 al 20/12/2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. Juan Montes López.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA, de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. Juan Montes López** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 02/09/2024 al 20/12/2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. Francisco Javier Montoya Gálvez.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA, de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. Francisco Javier Montoya Gálvez** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 02/09/2024 al 20/12/2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. María del Mar Muñoz Espinosa.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA, de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. María del Mar Muñoz Espinosa** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 02/09/2024 al 20/12/2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a Dña. Celia Reguero Martínez.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA, de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Celia Reguero Martínez** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 02/09/2024 al 20/12/2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a Dña. María del Carmen Sánchez-Cossio Fernández.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. María del Carmen Sánchez-Cossio Fernández** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 02/09/2024 al 20/12/2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de septiembre de 2024 por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala de Gestión Administrativa, Subgrupo A2, en el Gabinete Jurídico de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en la base 4 de la Resolución de 6 de junio de 2024, del Rectorado de la Universidad de Almería, por la que se convocan pruebas selectivas para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de funcionarios interinos en la Escala de Gestión Administrativa, Subgrupo A2, en el Gabinete jurídico de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 13 de junio), una vez finalizado el plazo de subsanación a la lista provisional de admitidos y excluidos hecha pública por Resolución de 12 de julio de 2024 (Boletín Oficial de la junta de Andalucía de 17 de julio).

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Primero. - Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que figura como Anexo a la presente Resolución.

ANEXO***RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS***

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
ÁVILA	GARCÍA	EVA MARÍA
BALBOA	MÁRQUEZ	ANA
BERENGUEL	FELICES	MARÍA EUGENIA
FAJARDO	MOLINA	JUAN ÁNGEL
FERNÁNDEZ	ORTIZ	ALBA
FERRER	HITA	MERCEDES
LÓPEZ	GARCÍA	JOSE MARÍA
LÓPEZ	MONTOYA	EVA
MARTÍNEZ	SÁNCHEZ	SALVADOR
NAVARRO	MIRAS	CRISTINA
PERALS	MORALES	SANDRA
PÉREZ	MARTÍNEZ	FRANCISCO
PIÑERO	CUENCA	ELISA
SÁNCHEZ	DE LA ORDEN	EVA MARÍA
SÁNCHEZ	MOLDES	MARÍA DEL ROSARIO
SÁNCHEZ-MONTESINOS	LÓPEZ	ANA
YANGUAS	MUÑOZ	ALEJANDRO SANTÍSIMA TRINIDAD

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
GARCÍA	OLIVER	MARÍA	01
MARTOS	CABRERA	ALBA	01
GIMÉNEZ	JIMÉNEZ	SILVIA	01/02
GÓMEZ	VERA	GEOVANNA ALEJANDRA	02

Causas de Exclusión:

01 No aporta D.N.I. o el D.N.I. no está en vigor

02 No acredita la titulación requerida

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 6 de septiembre de 2024, por la que Dña. María Mercedes Fernández Torres deja de asumir las funciones de Coordinadora del Grado en Psicología de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Que Dña. **María Mercedes Fernández Torres** deje de asumir las funciones de Coordinadora del Grado en Psicología de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 31 de agosto de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 6 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. María del Carmen Noguera Cuenca Coordinadora del Grado en Psicología de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. María del Carmen Noguera Cuenca** Coordinadora del Grado en Psicología de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 1 de septiembre de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 6 de septiembre de 2024, por la que se corrigen errores de la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 5 de septiembre, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala de Gestión Administrativa, Subgrupo A2, en el Gabinete Jurídico de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre.

Advertido error material en la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 5 de septiembre de 2024, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de funcionarios interinos en la Escala de Gestión Administrativa, Subgrupo A2, en el Gabinete jurídico de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre, y publicada en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica de la Universidad de Almería en esa misma fecha.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y según lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

HA RESUELTO



Primero. - Proceder a la corrección del error material advertido en la citada Resolución de 5 de septiembre de 2024, en los siguientes extremos:

En el segundo párrafo, donde dice “... en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma...”, debe decir “...en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario...”.

Y en el pie de recurso, donde dice.- “...en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24-12-2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. 13-4-2007),...” debe decir: “...en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario...”.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 10 de septiembre de 2024, por la que se establece el Protocolo de Depósito y Defensa de Tesis Doctorales.

La Resolución del Rector de la Universidad de Almería, de fecha 2 de julio de 2020, por la que se establece el protocolo de depósito y defensa de tesis doctorales, reguló el depósito y la defensa de las tesis doctorales tanto en formato presencial como en formato telemático. Tras la entrada en vigor del Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, que modifica el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, se hacía necesario modificar las distintas normativas y procedimientos que regulan los estudios de doctorado, y el depósito y lectura de las tesis doctorales, por lo que este Rectorado,

HA RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar el protocolo de depósito y defensa de tesis doctorales que figura en el Anexo I.

SEGUNDO.- Derogar la Resolución del Rector de la Universidad de Almería, de fecha 2 de julio de 2020, por la que se establece el protocolo de depósito y defensa de tesis doctorales.

TERCERO.- La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su firma.

[Consulte la resolución completa aquí.](#)



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se convocan Concursos Públicos para la Contratación de Personal de Investigación Científica/Técnica, con cargo a subvenciones de Investigación (Convocatoria Septiembre 2024).

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Legislación aplicable y normas generales.

- a) Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario
- b) Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada por la Ley 17/2022, de 5 de septiembre.
- c) Reglamento de la Universidad de Almería para la contratación de personal laboral con cargo a créditos de investigación (Consejo de Gobierno de 18-11-2022).
- d) Estatutos de la Universidad de Almería
- e) Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, en lo no previsto por la mencionada Ley Orgánica del Sistema Universitario, con exclusión del régimen de dedicación, que será el determinado en cada contrato laboral que se concierte, y los preceptos relativos a la calificación administrativa de los contratos, así como de aquellos otros preceptos que se opongan o resulten incompatibles con las determinaciones de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo.
- f) Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre.



- g) Reglamento General de Protección de Datos (EU) 2016/679, de 27 de abril de 2016.
- h) Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- i) Normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 14 de febrero 2023).
- j) Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

1.2. La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración de los méritos aportados, una vez comprobados los requisitos generales y específicos detallados en las correspondientes convocatorias.

2. Requisitos de los solicitantes.

2.1. El cumplimiento de los requisitos para participar en el concurso, relacionados en el presente apartado 2, deberá estar referido siempre a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante el periodo de contratación del respectivo concurso.

[Consulte la resolución completa aquí.](#)

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Jesús Galindo Mullor.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en los distintos servicios de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a **D. Jesús Galindo Mullor**, con efectos del 16 de septiembre de 2024, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Gestión de la Investigación. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad de las incluidas en la oferta de empleo citada al inicio, y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Zaida García Garzón.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en los distintos servicios de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.



Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **Dña. Zaida García Garzón**, con efectos del 16 de septiembre de 2024, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Atención al Estudiante. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad de las incluidas en la oferta de empleo citada al inicio, y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Irene Giménez Lao.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en los distintos servicios de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **Dña. Irene Giménez Lao**, con efectos del 16 de septiembre de 2024, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Postgrado y Formación Continua. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad de las incluidas en la oferta de empleo citada al inicio, y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Ana Belén Hernández Hernández.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en los distintos servicios de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **Dña. Ana Belén Hernández Hernández**, con efectos del 16 de septiembre de 2024, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Movilidad y Promoción Internacional. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad de las incluidas en la oferta de empleo citada al inicio, y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Javier Martínez Revilla.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en los distintos servicios de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.



Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a **D. Javier Martínez Revilla**, con efectos del 16 de septiembre de 2024, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Planes de Estudio y Ordenación Académica. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad de las incluidas en la oferta de empleo citada al inicio, y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Antonio Medina Contreras.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en los distintos servicios de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.



Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a **D. Antonio Medina Contreras**, con efectos del 16 de septiembre de 2024, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Gestión de la Contratación Pública. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad de las incluidas en la oferta de empleo citada al inicio, y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Francisco Javier Molina Soler.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en los distintos servicios de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a **D. Francisco Javier Molina Soler**, con efectos del 16 de septiembre de 2024, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Gestión Económica. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad de las incluidas en la oferta de empleo citada al inicio, y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. María Teresa Muñoz Espinosa.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en los distintos servicios de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **Dña. María Teresa Muñoz Espinosa**, con efectos del 16 de septiembre de 2024, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Cultura. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad de las incluidas en la oferta de empleo citada al inicio, y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Rosa Ana Rodríguez Gázquez.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en los distintos servicios de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **Dña. Rosa Ana Rodríguez Gázquez**, con efectos del 16 de septiembre de 2024, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Gestión Económica. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad de las incluidas en la oferta de empleo citada al inicio, y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Amanda Ziminaite Ziminaite.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Teniendo en cuenta la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 (BOJA nº 127, de 2 de julio en la que se incluyen plazas en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, vistas las necesidades surgidas en los distintos servicios de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **Dña. Amanda Ziminaite Ziminaite**, con efectos del 16 de septiembre de 2024, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Atención al Estudiante. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza en base a la existencia de plaza vacante en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad de las incluidas en la oferta de empleo citada al inicio, y estará vigente hasta la cobertura definitiva de la citada plaza a través del procedimiento de selección correspondiente.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de septiembre de 2024, por la que se cesa a Dña. Adelaida María Castro Sánchez como Coordinadora del Máster en Fisioterapia y Discapacidad de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a Dña. **Adelaida María Castro Sánchez** como Coordinadora del Máster en Fisioterapia y Discapacidad de la Universidad de Almería, con efectos de 8 de septiembre de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. Adelaida María Castro Sánchez Coordinadora del Máster en Fisioterapia y Diversidad Funcional de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Adelaida María Castro Sánchez** Coordinadora del Máster en Fisioterapia y Diversidad Funcional de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 9 de septiembre de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de septiembre de 2024, por la que se cesa a Dña. Remedios Amoros Corral en el Puesto de Trabajo “Gestor” en el Vicerrectorado de Estudiantes.

Visto el nombramiento de Remedios Amorós Corral en el puesto de trabajo “Gestor” mediante el procedimiento de libre designación y teniendo en cuenta el artículo 15 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del PTGAS Funcionario de la Universidad de Almería, que establece que los puestos de trabajo de libre designación podrán ser cesados con carácter discrecional y que los funcionarios afectados serán adscritos provisionalmente a un puesto de trabajo correspondiente a su cuerpo o escala no inferior en más de dos niveles al grado personal consolidado, ni inferior al nivel del último puesto obtenido por concurso.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Primero.- Cesar a Dña. Remedios Amorós Corral, Funcionaria de Carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Almería, en el puesto de trabajo “Gestor”, con efectos del 31 de agosto de 2024.



Segundo.- Adscribir provisionalmente a **Dña. Remedios Amorós Corral** al puesto de trabajo "Gestor", en el Servicio de Gestión de Expediente Académico, con efectos del 1 de septiembre de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 18 de septiembre de 2024, por la que se aprueba la Lista de Espera para la realización de Nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de esta Universidad.

Vistas las actuaciones realizadas por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Almería, convocadas por Resolución de 16 de enero de 2024 (BOJA núm. 15, de 22 de enero) y de acuerdo con lo estipulado en la base séptima de la citada convocatoria.

Este **Rectorado**, en virtud de las competencias reconocidas en el Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Primero. - Aprobar la Lista de Espera para atender las necesidades urgentes e inaplazables que se produzcan mediante nombramiento como funcionarios interinos en la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Almería (Anexo I). Dichos nombramientos, así como las correspondientes revocaciones, se efectuarán según lo dispuesto en el artículo 10 de Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.



Segundo. - En virtud de lo recogido en la base 75 de la Resolución de 16 de enero de 2024, antes citada, que establece como áreas relacionadas con el puesto de trabajo objeto de la convocatoria “...las áreas de los Campos 2 y 3: «Química» y «Biología Celular y Molecular», respectivamente, de la CNEAI (BOE núm. 289, de 2009. Resolución de 18 de noviembre de 2009, de la Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se establecen los criterios específicos en cada uno de los campos de evaluación)”..., la lista de espera recogida en el punto anterior se podrá utilizar para el desempeño de puestos de trabajo tipificados como “Gestor Apoyo Docencia e Investigación” vinculados a las referidas áreas.

Tercero. - Ordenar su publicación en el Tablón de Anuncios Oficial de la Universidad de Almería para notificación y conocimiento de los interesados.

Cuarto. - Aprobar los criterios de gestión de la lista de espera que aparecen como Anexo II a la presente Resolución.

Quinto. - Derogar la lista de espera vigente en la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia de la Universidad de Almería hecha pública por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 29 de mayo de 2023.

Sexto. - Determinar que la vigencia de la Lista se iniciará el mismo día en que se realice el primer nombramiento como funcionario interino en la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Almería, y el fin de la misma será con ocasión de una nueva convocatoria de pruebas selectivas en dicha Escala y para puestos de trabajo vinculados a las áreas relacionadas en el punto Segundo de esta Resolución.

ANEXO I

LISTA DE ESPERA PARA NOMBRAMIENTOS COMO FUNCIONARIOS INTERINOS EN LA ESCALA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICION			FASE DE CONCURSO	TOTAL
	1º PARTE	2º PARTE	TOTAL		
FERNANDEZ BARRERA, SONIA	8,0000	9,0620	17,0620	8,0000	25,0620
GARCIA GALLEG0, GUILLERMO	8,5830	8,4380	17,0210	8,0000	25,0210
BARROS DE LAS HERAS, ANTONIA MARGARITA	7,7500	8,0210	15,7710	8,0000	23,7710
GUTIERREZ SEGURA, NATALIA	6,2500	6,6670	12,9170	8,0000	20,9170
BERENGUER PERALTA, MARIA SOLEDAD	6,1670	5,5210	11,6880	6,3970	18,0850
LOPEZ FABREGAS, JUAN DIEGO	7,9170	10,0000	17,9170	0,0000	17,9170
VILLALOBOS RAMIREZ, VICTOR	9,1670	7,9170	17,0840	0,0000	17,0840
FABRIKOV FABRIKOV, DMITRI	7,5000	9,4790	16,9790	0,0000	16,9790
REGUERO MARTINEZ, CELIA	7,6670	8,6460	16,3130	0,0000	16,3130
VARGA, AGNES TIMEA	6,8330	9,4790	16,3120	0,0000	16,3120
NAVARRO GARCIA, YOLANDA	7,5830	8,5420	16,1250	0,0000	16,1250
PEREZ JIMENEZ, JOSE MANUEL	6,8330	8,9580	15,7910	0,0000	15,7910
BAEZA CORELL, IRENE	7,1670	8,4380	15,6050	0,0000	15,6050
ORTIZ ATIENZA, ANA BELEN	6,7500	8,4380	15,1880	0,0000	15,1880
RUBIO RIOS, JUAN	5,9170	8,5420	14,4590	0,0000	14,4590
MOSTAZO ESTEBANEZ, MARIA DEL CARMEN	5,5000	8,5420	14,0420	0,0000	14,0420
FELLOUS RODRIGUEZ, ZARA	6,5000	7,5000	14,0000	0,0000	14,0000
SALINAS GARCIA, MARIA DEL CARMEN	5,9170	7,6040	13,5210	0,0000	13,5210
AZNAZ GARCIA, MARIA JESUS	5,9170	7,2920	13,2090	0,0000	13,2090
MONTOYA JIMENEZ, MARIA MARTIRIO	7,1670	5,8330	13,0000	0,0000	13,0000
CARREÑO CARREÑO, LUCIA	5,8330	6,9790	12,8120	0,0000	12,8120
GUIL SIMON, MARIA ANGUSTIAS	6,4170	6,3540	12,7710	0,0000	12,7710
GARRIDO CAÑETE, GUILLERMO	4,6670	7,9170	12,5840	0,0000	12,5840
COBOS SANCHEZ, MARIA DE LAS ANGUSTIAS	5,5830	6,9790	12,5620	0,0000	12,5620
SANCHEZ TRIPIANA, MARIA AROA	5,5830	6,8750	12,4580	0,0000	12,4580
RODRIGUEZ PARDO, NEREA	4,5000	7,9170	12,4170	0,0000	12,4170
DE LA TORRE ADARVE, MARIA GLORIA	5,5000	6,2500	11,7500	0,0000	11,7500
SALAZAR GALVEZ, BEATRIZ	5,2500	5,9380	11,1880	0,0000	11,1880
SIMON GAGO, EVA	4,5830	6,3540	10,9370	0,0000	10,9370
SANCHEZ-COSSIO FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	5,0830	5,8330	10,9160	0,0000	10,9160
CADENA APONTE, FLOR XIMENA	5,0000	5,8330	10,8330	0,0000	10,8330
CARMONA FERNANDEZ, MINERVA	4,0000	6,6670	10,6670	0,0000	10,6670
MARTIN AGUILERA, ANA	5,0000	5,6250	10,6250	0,0000	10,6250
CALDERON RODRIGUEZ, SONIA	4,7500	5,8330	10,5830	0,0000	10,5830
RODRIGUEZ RAMOS, SERGIO	6,7500	3,7500	10,5000	0,0000	10,5000

ANEXO II

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LA LISTA DE ESPERA DE FUNCIONARIOS INTERINOS EN LA ESCALA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Las competencias relacionadas con la lista de espera de Funcionarios Interinos de la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Almería corresponden a la Gerencia de la Universidad de Almería y la gestión de la misma corresponde al Servicio de Gestión de Recursos Humanos (SGRRHH) de acuerdo con los siguientes criterios:

1.- Gestión de la Lista de Espera

A medida que se produzcan algunas de las necesidades contempladas en el artículo 10 del EBEP, y previa comunicación de la Gerencia, el SGRRHH avisará a los aspirantes siguiendo rigurosamente el orden en el que figuran en la lista de espera, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Se avisará telefónicamente al número indicado por el aspirante en la solicitud de participación en el proceso selectivo o al número que posteriormente y mediante escrito registrado y dirigido al SGRRHH haya aportado el interesado.
- b) De no lograrse la comunicación telefónica con el aspirante o no se tuviera constancia de su número, se le remitirá una comunicación con la oferta de nombramiento como funcionario interino a la dirección de correo electrónico que el aspirante hubiera indicado en la solicitud de participación en las pruebas selectivas.



En ambos casos, se dará un plazo de 24 horas para que el aspirante acepte/renuncie o alegue lo que considere al respecto. En el supuesto de no contestar a la oferta realizada en el plazo establecido o de renunciar a la misma, se continuará con el llamamiento al siguiente aspirante de la lista siguiendo el procedimiento descrito anteriormente.

Los aspirantes que no hayan dado respuesta, hayan renunciado a la oferta o hayan respondido una vez finalizado el plazo indicado anteriormente, causarán baja en la Lista de Espera, lo que se les será comunicado por el SGRRHH, salvo que concurran y acrediten algunas de las circunstancias previstas en el apartado 2º relativo a las causas de exclusión provisional.

En ningún caso se alterará el orden de los integrantes de la lista, manteniéndose en el mismo puesto y con idéntica puntuación durante el periodo de vigencia de la misma. En este sentido, quienes hubieran sido nombrados como funcionarios interinos volverán a ocupar la posición que originariamente les correspondía en la lista una vez finalizado dicho nombramiento.

2.- Causas de exclusión provisional de la Lista de Espera

Los aspirantes podrán solicitar, mediante escrito dirigido al SGRRHH, ser excluidos provisionalmente de la Lista de Espera. En esta situación no recibirán ofertas de nombramiento ni se ajustarán al procedimiento de renunciaciones establecido en estos criterios. Sólo se podrá acceder a la situación de exclusión provisional cuando se acredite fehacientemente alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Enfermedad, embarazo o maternidad, mediante presentación de justificante médico.



- b) Mantener una relación de empleo de carácter temporal o definitiva, mediante certificado de la Empresa o Administración.
- c) Cuidado de un familiar hasta segundo grado cuando éste, por razones de edad, accidente o enfermedad no pudiera valerse por sí mismo y no desempeñe actividad retribuida.
- d) Cualquier otra causa justificada, que será apreciada libremente por la Gerencia de la Universidad.

Las personas que hayan solicitado esta exclusión provisional permanecerán en esta situación mientras no comuniquen por escrito al SGRRHH hallarse de nuevo disponibles. Durante este período de tiempo serán calificados en la Lista de Espera con la denominación: "Suspenso". Una vez haya finalizado esta situación y haya sido comunicado al SGRRHH según lo establecido en la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se reincorporarán al lugar que originariamente ocupaban en la Lista de Espera.

3.- Causas de exclusión definitiva en la Lista de Espera

Será considerado como causa de exclusión definitiva de la Lista de Espera, y por tanto, causarán baja en la misma, aquellos aspirantes que:

- a) Rechacen o no hayan contestado a una oferta de nombramiento, salvo que concurran y se acrediten alguna de las causas descritas en el apartado anterior.
- b) Así lo soliciten mediante escrito de renuncia dirigido al SGRRHH.
- c) No se incorporen al puesto de trabajo, sin motivo justificado, una vez realizado el nombramiento.
- d) Renuncien voluntariamente al nombramiento como funcionario interino en la Universidad de Almería antes de la fecha prevista para su finalización, excepto

en aquellos casos en que la renuncia estuviera debidamente acreditada y justificada.

La exclusión de un aspirante de la presente Lista de espera deberá ser notificada según establece la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas al interesado por el SGRRHH. La práctica de la notificación no obstará el llamamiento al siguiente aspirante de la lista según lo dispuesto en los presentes criterios.

4.- Documentación a presentar

Los aspirantes que sean requeridos para su nombramiento como funcionarios interinos deberán presentar en el SGRRHH, los siguientes documentos:

- a) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibiliten para el servicio.
- b) Fotocopia debidamente compulsada de la titulación requerida en la convocatoria.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) Los aspirantes que hayan hecho valer su condición de minusválidos deberán presentar certificación de los Órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o de la Comunidad Autónoma correspondiente, que acredite tal condición, e igualmente deberán presentar certificación de los citados Órganos de la Administración sanitaria acreditativa de la compatibilidad con el desempeño de tareas o funciones correspondientes.
- e) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 19 de septiembre de 2024, por la que se designan a los Miembros de la Comisión de Selección de Becarios de las Becas de Colaboración de Estudiantes en Departamentos Universitarios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para el curso 2024/2025.

La Resolución de 25 de mayo de 2024 de la Secretaría de Estado de Educación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (BOE N° 131, de 30 de mayo de 2024) por la que se convocan becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios para el curso 2024-2025 establece en su artículo 13 que "Para el estudio de las solicitudes presentadas y propuesta de posibles becarios se constituirá, en cada universidad, una comisión de selección integrada por cinco profesores pertenecientes a las distintas áreas de conocimiento designados por el Rector y presidida por un Vicerrector designado asimismo por el Rector de la Universidad y en la que actuará como secretario el jefe de la sección o negociado de becas de la gerencia de la universidad. En todo caso, se procurará respetar en su composición, la paridad entre mujeres y hombres a que se refiere en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres".

En cumplimiento de dicho mandato legal se procede, por parte del Rector Magnífico de la Universidad de Almería, a designar a los miembros que deberán componer la Comisión de Selección de Becas-Colaboración de Estudiantes en Departamentos.



- **PRESIDENTA DE LA COMISION:**

Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Almería. Dña. Encarnación Carmona Samper

- **VOCALES:**

Área de Derecho: Dña. Ana María Pérez Vallejo

Área de Análisis Matemático: D. Antonio Jiménez Vargas

Área de Metodología de Ciencias del Comportamiento: Dña. Elena Ortega Campos

Área de Comercialización e Investigación de Mercados: Dña. Raquel Sánchez Fernández

Área de Enfermería: D. Pablo Román López

Representante de Estudiantes: Dña. Marina Sánchez Agustino

Secretaria del Consejo Social con voz: Dña. Ana María Moreno Artés

Jefe de Negociado Becas con voz: Dña. Alicia de Jesús Rodríguez Martínez

- **SECRETARIA:**

Jefa de la Sección de Becas: Dña. Inmaculada Escoriza López

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Tamara Lysenkova.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban



los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **Dña. Tamara Lysenkova** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Atención al Estudiante. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 19/09/2024 al 30/11/2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Ester Mora García.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban



los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **Dña. Ester Mora García** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Atención al Estudiante. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 19/09/2024 al 30/11/2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de septiembre de 2024, por la que se aprueba el Listado Definitivo de Solicitudes Admitidas y Excluidas en la Convocatoria de las Ayudas a Proyectos de Investigación Lanzadera del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025, convocatoria 2024.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Almería de 12 de julio de 2024, se efectúa la convocatoria para 2024 de las Ayudas a Proyectos de Investigación Lanzadera del Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025.

La Base II.5 de la Resolución arriba referenciada ha declarado el trámite de urgencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al objeto de dar cumplimiento al grado y plazos de ejecución del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025. En consecuencia, se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

Efectuada la revisión de solicitudes y conforme a lo previsto en la Base IX de la convocatoria, por Resolución del Vicerrectorado de Política Científica de 3 de septiembre de 2024, se publica el Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión y/o presentación de reclamaciones.



Transcurrido el plazo para la subsanación, vista la documentación y las alegaciones presentadas, de conformidad con lo previsto en la Base X de la convocatoria.

HA RESUELTO

Primero. - Aprobar el Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria de las Ayudas a Proyectos de Investigación Lanzadera del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025 (convocatoria 2024).

Segundo. - Ordenar la publicación de esta resolución y de sus anexos en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica.

Esta publicación servirá de notificación a las personas interesadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO – SOLICITUDES ADMITIDAS

Referencia	Apellidos	Nombre
P_LANZ_2024/001	Aguilar Torres	Manuel Ángel
P_LANZ_2024/002	Ariza Camacho	María Jesús
P_LANZ_2024/003	Cabañas de Paz	Rafael
P_LANZ_2024/004	Contreras Cáceres	Rafael
P_LANZ_2024/005	Jiménez Callejón	María José
P_LANZ_2024/006	López Ruiz	Rosalía
P_LANZ_2024/007	Martínez Martínez	Cecilia
P_LANZ_2024/008	Martínez Romero	María José
P_LANZ_2024/009	Pérez Galera	Juana María
P_LANZ_2024/010	Sánchez Mirón	Asterio
P_LANZ_2024/011	Soriano Molina	Paula

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de septiembre de 2024, por la que se aprueba el Listado Definitivo de Solicitudes Admitidas y Excluidas en la Convocatoria de las Ayudas a Proyectos de Investigación Lanzadera sobre Estudios de las Mujeres y del Género del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025, Convocatoria 2024.

Por Resolución de la Universidad de Almería de 15 de julio de 2024, se efectúa la convocatoria para 2024 de las Ayudas a Proyectos de Investigación Lanzadera sobre Estudios de las Mujeres y del Género del Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025.

La Base II.5 de la Resolución arriba referenciada ha declarado el trámite de urgencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al objeto de dar cumplimiento al grado y plazos de ejecución del Plan Propio de investigación y Transferencia 2024-2025. En consecuencia, se reducirá a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

Efectuada la revisión de solicitudes y conforme a lo previsto en la Base IX de la convocatoria, por Resolución del Vicerrectorado de Política Científica de 3 de septiembre de 2024, se publicó el Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión y/o presentación de reclamaciones.



Transcurrido el plazo para la subsanación, puesto que todas las solicitudes estaban admitidas en el listado provisional, de conformidad con lo previsto en la Base X de la convocatoria.

HA RESUELTO

Primero. - Aprobar el Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria de las Ayudas a Proyectos de Investigación Lanzadera sobre Estudios de las Mujeres y del Género del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025 (convocatoria 2024).

Segundo. - Ordenar la publicación de esta resolución y de sus anexos en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica.

Esta publicación servirá de notificación a las personas interesadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO – SOLICITUDES ADMITIDAS

Referencia	Investigador/a responsable
P_LANZ_G_2024/001	López Ruiz, Rosalía
P_LANZ_G_2024/002	Nieto Escámez, Francisco Antonio

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 23 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. Virginia Pinillos Villatoro Directora de la Cátedra Universitaria “Timac Agro Innovación en Cultivos Hortícolas” de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Virginia Pinillos Villatoro** Directora de la Cátedra Universitaria “Timac Agro Innovación en Cultivos Hortícolas” de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 20 de septiembre de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 23 de septiembre de 2024, por la que se nombra a D. Antonio Cutillas Lozano Codirector de la Cátedra Universitaria “Timac Agro Innovación en Cultivos Hortícolas” de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Antonio Cutillas Lozano** Codirector de la Cátedra Universitaria “Timac Agro Innovación en Cultivos Hortícolas” de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 20 de septiembre de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 23 de septiembre de 2024, por la que se nombra a D. Fernando del Moral Torres Secretario de la Cátedra Universitaria “Timac Agro Innovación en Cultivos Hortícolas” de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Fernando del Moral Torres** Secretario de la Cátedra Universitaria “Timac Agro Innovación en Cultivos Hortícolas” de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 20 de septiembre de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 23 de septiembre de 2024, por la que se finaliza, por renuncia, el Nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa de D. Antonio Medina Contreras.

En relación con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería de 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Antonio Medina Contreras y visto el escrito presentado por el citado funcionario con fecha 20 de septiembre de 2024, por el que renuncia al citado nombramiento con efectos del 22 de septiembre, por motivos personales.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Finalizar el nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa de **D. Antonio Medina Contreras** con efectos del 22 de septiembre de 2024, con motivo de renuncia.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 24 de septiembre de 2024, por la que se nombran a los Profesores que desempeñaran el Cargo de Ponentes en el Curso Académico 2024/2025.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 9 de diciembre: el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, y el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión y la Orden Ministerial, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y atendiendo a la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a los profesores relacionados a continuación como Ponentes de sus respectivas asignaturas de Bachillerato, para el curso académico 2024-2025 (efectos desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2025).

ANEXO I

RELACIÓN DE PONENTES CURSO ACADÉMICO 2024/2025

ASIGNATURA	NOMBRE	APELLIDOS	DEPARTAMENTO
ANÁLISIS MUSICAL II	JUAN RAFAEL	MUÑOZ MUÑOZ	DPTO. DE EDUCACIÓN
BIOLOGÍA	JUAN LUIS	VALENZUELA MANJÓN-CABEZA	DPTO. DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CIENCIAS GENERALES	JUAN ANTONIO	SÁNCHEZ GARRIDO	DPTO. DE AGRONOMÍA
DIBUJO ARTÍSTICO II	PATRICIO JESUS	MARTINEZ CARRICONDO	DPTO. DE INGENIERIA
DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II	FRANCISCO	AGÜERA VEGA	DPTO. DE INGENIERIA
DIBUJO TÉCNICO II	MANUEL ÁNGEL	AGUILAR TORRES	DPTO. DE INGENIERIA
DISEÑO	FRANCISCO	AGÜERA VEGA	DPTO. DE INGENIERIA
EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO	Mª DELCARMEN	VALLS MARTINEZ	DPTO. DE ECONOMÍA Y EMPRESA
FÍSICA	PEDRO	PARRA RIVAS	DPTO. DE QUÍMICA Y FÍSICA
GEOGRAFÍA	FULGENCIO	CANOVAS GARCÍA	DPTO. DE GEOGRAFIA, HISTORIA Y HUMANIDADES
GEOLOGÍA Y CIEN. AMBIENTALES	JUAN ANTONIO	SÁNCHEZ GARRIDO	DPTO. DE AGRONOMÍA
GRIEGO II	LUCÍA	ROMERO MARISCAL	DPTO. DE FILOLOGÍA
HISTORIA DE ESPAÑA	ÁLVARO	CHAPARRO SAINZ	DPTO. DE EDUCACIÓN
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	JOSE MARÍA	MUÑOZ TERRÓN	DPTO. DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA	JUAN RAFAEL	MUÑOZ MUÑOZ	DPTO. DE EDUCACIÓN
HISTORIA DEL ARTE	ALFREDO	UREÑA UCEDA	DPTO. DE GEOGRAFIA, HISTORIA Y HUMANIDADES
LATÍN II	RAMÓN	GUTIERREZ GONZÁLEZ	DPTO. DE FILOLOGÍA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	YOLANDA	GONZÁLEZ ARANDA	DPTO. DE FILOLOGÍA
LENGUA EXTRANJERA II (ALEMÁN)	JUAN JOSÉ	HERNÁNDEZ MEDINA	DPTO. DE FILOLOGÍA
LENGUA EXTRANJERA II (FRANCÉS)	ISABEL ESTHER	GONZÁLEZ ALARCÓN	DPTO. DE FILOLOGÍA
LENGUA EXTRANJERA II (INGLÉS)	BLASINA	CANTIZANO MÁRQUEZ	DPTO. DE FILOLOGÍA
LITERATURA DRAMÁTICA	MARIA VICTORIA	MATEO GARCÍA	DPTO. DE FILOLOGÍA
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CC. SOCIALES II	FRANCISCO	HERRERA CUADRA	DPTO. DE MATEMÁTICAS
MATEMATICAS II	ANTONIO	JIMÉNEZ VARGAS	DPTO. DE MATEMÁTICAS
QUÍMICA	Mª DOLORES	GIL GARCÍA	DPTO. DE QUÍMICA Y FÍSICA
TECNICAS DE EXPRESION GRAFICO PLASTICA	PATRICIO JESÚS	MARTINEZ CARRICONDO	DPTO. DE INGENIERÍA
TECNOLOGIA E INGENIERIA	MARÍA JESÚS	ARIZA CAMACHO	DPTO. DE QUÍMICA Y FÍSICA

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 25 de septiembre de 2024, por la que se acuerda la Jubilación Voluntaria de D. Fernando López Ortiz.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación voluntaria por parte del interesado.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.

HA RESUELTO

Acordar la Jubilación Voluntaria de D. Fernando López Ortiz con fecha de efectos 6 de enero de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de septiembre de 2024, por la que se prorroga la Comisión de Servicios concedida a D. Julio López Moraleda, Funcionario de Carrera de esta Universidad.

Visto el escrito remitido con fecha 20 de septiembre de 2024 por la Gerencia de la Universidad de Salamanca, en el que se solicita la autorización de la prórroga de la comisión de servicios concedida al funcionario D. Julio López Moraleda, para seguir prestando servicios en dicha Universidad.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre (BOJA de 24 de diciembre de 2018) y a tenor de lo previsto en los artículos 36.3 y 64 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y según lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Almería (B.O.J.A. núm. 90, de 13 de mayo de 2021).

HA RESUELTO

Primero y Único. - Prorrogar la comisión de servicios concedida a **D. Julio López Moraleda**, Funcionario de Carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y



Bibliotecas de la Universidad de Almería, por el periodo de un año, del 16 de octubre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de septiembre de 2024, por la que se procede a la Contratación como Personal Laboral de esta Universidad de D. José Carlos Morales Jiménez, mediante la Formación de Contrato Relevo.

En cumplimiento con lo establecido en la base 7.5 de la Resolución de 29 de enero de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir, por turno libre y sistema de oposición, una plaza de Técnico/a Especialista de Prensa e Información mediante contrato de relevo (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 5 de febrero), una vez finalizadas las actuaciones del Tribunal de Valoración del mencionado proceso selectivo y a propuesta del citado Tribunal.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Primero.- Proceder a la contratación como personal laboral de la Universidad de Almería, en la categoría profesional de Técnico/a Especialista de Prensa e Información (Grupo 3) a **D. José Carlos Morales Jiménez**, mediante contrato de relevo en los términos previstos en el Anexo 1 de la citada Resolución de 29 de enero de 2024.



Segundo.- Disponer la incorporación de **D. José Carlos Morales Jiménez** el próximo día 1 de octubre de 2024, coincidiendo con la fecha de la jubilación parcial de la trabajadora a sustituir.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 30 de septiembre de 2024, por la que D. Francisco Manuel Arrabal Campos asume las funciones de Director del Seminario Permanente “Valor del Diagnóstico In Vitro en la Atención Sanitaria” de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Que, **D. Francisco Manuel Arrabal Campos**, Coordinador del Grado en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Almería, asuma las funciones de Director del Seminario Permanente “Valor del Diagnóstico In Vitro en la Atención Sanitaria” de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 24 de septiembre de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 30 de septiembre de 2024, por la que se nombra a Dña. María del Mar Berenguel Ibañez Codirectora del Seminario Permanente “Valor del Diagnóstico In Vitro en la Atención Sanitaria” de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a Dña. **María del Mar Berenguel Ibañez** Codirectora del Seminario Permanente “Valor del Diagnóstico In Vitro en la Atención Sanitaria” de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 24 de septiembre de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 30 de septiembre de 2024, por la que se nombra a D. Juan Antonio Martínez Lao Secretario del Seminario Permanente “Valor del Diagnóstico In Vitro en la Atención Sanitaria” de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Juan Antonio Martínez Lao** Secretario del Seminario Permanente “Valor del Diagnóstico In Vitro en la Atención Sanitaria” de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 24 de septiembre de 2024.